

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GRANAIVAN S.A

En la ciudad de Buena Fe, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador a los 30 días del mes de Abril del 2016, a las 15:46 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Cantón Buena Fe en la calle siete de Agosto No. 937 y 19 de Octubre comparecen los accionistas de la Compañía para tratar el siguiente asunto.-

INFORME GENERAL DEL AÑO 2015.-

Preside la sesión la señorita María Lorena Mora Zambrano, actúa en calidad de Secretaria ad-honoren. La presidencia solicita que La secretaría constate el quórum, luego de diez minutos La Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

La cia se encuentra debidamente representada por la Sra. Narcisa de Jesús Peralta Parraga C.I. 1200902540, propietario de 400 acciones; el Sr. Loor Peralta Iván Darling C.C. No. 131116350-3 propietarios de 80 acciones; las Sras. Loor Peralta Jessenia Narcisa C.C. No1203779028 propietaria de 80 acciones; Loor Peralta María Fernanda C.C. No. 131116349-5 propietaria de 80 acciones; Loor Peralta Melba Maribel C.C. No. 1203779010 propietaria de 80 acciones; Loor Peralta Vanessa Cecibel C.C. No. 1204552390 propietario de 80 acciones, y todas ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1 cada una, que conforma el Capital Social, de

Conformidad con la ley en virtud de lo señalado y por ser la voluntad de la Junta General Universal, Extraordinaria de Accionista.

Existiendo el quorum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las nueve horas treinta minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad.-

Informar la situación de la Empresa, durante el año 2015, el cual refleja un capital social de \$ 800.00, una utilidad neta de \$ 16.833,97 después de la utilidad, adjunto balance para su respectiva revisión.

No habiendo mas asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia firman.-


Srta. María Lorena Mora Zambrano
Secretaría Ad-Honoren



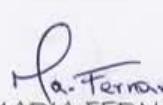
JESSENIA NARCISA LOOR PERALTA
PRESIDENTE AD-HOC



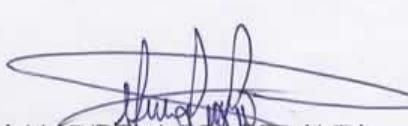
NARCISA DE JESUS PERALTA PARRAGA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL



IVAN DARLING LOOR PERALTA



MARIA FERNANDA LOOR PERALTA



MELBA MARIBEL LOOR PERALTA



VANESSA CECIBEL LOOR PERALTA